

VISTO: Que el Municipio de Atlántida ha sido invitado por MIEM a formar parte de e implementar en su territorio el “Proyecto Comuna Energética” mediante la firma de un convenio de cooperación entre ambas instituciones.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal, atento a la oportunidad de potenciar el desarrollo de propuestas sobre energías renovables y eficiencia energética, promoviendo oportunidades para el desarrollo local, no presenta objeciones.

ATENTO

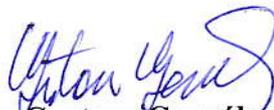
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. **Aprobar** la firma del convenio de cooperación entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería y el Municipio de Atlántida.
2. **Comunicar lo resuelto a Secretaría de Desarrollo Local y Participación a efectos de informar a las Direcciones correspondientes.**
3. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 22 de mayo de 2019



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano



William Bermolen



Carlos Schiavo



Ángela Bermolen